



## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 14-05-2020		<b>1.2 Hora de inicio:</b> 13:24		<b>1.3 Hora de término:</b> 14:40
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b> PLANTA ORIZON CORONEL SUR			<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> En operación	
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Pedro Aguirre Cerda 719 Lo Rojas			<b>Comuna:</b> CORONEL	<b>Región:</b> Biobío
<b>1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable:</b> ORIZON S.A			<b>Domicilio Titular (para efectos de notificación):</b> Pedro Aguirre Cerda 719 Lo rojas Coronel	
<b>RUT o RUN:</b> 96.929.960-7	<b>Teléfono:</b> +56- 41 2507260	<b>Correo electrónico:</b> fernando.ayala@orizon.cl		
<b>1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:</b> ANTONIO CARAM SFEIR			<b>Domicilio:</b> Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 719	
<b>RUT o RUN:</b> 7293002-9	<b>Teléfono:</b> 41-2926601	<b>Correo Electrónico:</b> antonio.caram@orizon.cl		
<b>1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:</b> Marcos Núñez			<b>Domicilio:</b> Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 719	
<b>RUT o RUN:</b> 10.577.093-6	<b>Teléfono:</b> +56 412507200	<b>Correo electrónico:</b> Pamela.borquez@orizon.cl		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
<b>2.1</b> ___ Programada	<b>2.2</b> <u>X</u> No programada	<b>Denuncia:</b> _____	<b>Oficio:</b> _____	<b>Otro:</b> _____
	PPDA D.S N°6/2018			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
<p>Fiscalización Medidas Plan de Ajuste Operacional, cambios de combustible. Verificación de fuentes fijas sujetas al PPDA comunas de Concepción Metropolitano.</p>				

**4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS**

D.S N°6/18 del MMA que ESTABLECE PLAN DE PREVENCIÓN Y DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CONCEPCIÓN METROPOLITANO

**5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

<p><b>5.1 Existió oposición al ingreso:</b></p> <p>SI ___ NO <u>X</u> ___</p>	<p><b>5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</b></p> <p>SI ___ NO <u>X</u> ___</p>	<p><b>5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:</b> (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta)</p> <p>SI <u>X</u> NO ___</p>								
<p><b>5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa:</b>    SI <u>X</u> NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)</p> <p>En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:</p> <table border="0"> <tr> <td>a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td>SI <u>X</u> NO ___</td> </tr> </table>			a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u>X</u> NO ___	b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u>X</u> NO ___	c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u>X</u> NO ___	d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u>X</u> NO ___
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <u>X</u> NO ___									
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <u>X</u> NO ___									
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <u>X</u> NO ___									
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <u>X</u> NO ___									

**6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**

Titular hace entrega de Informe Técnico Individual en terreno para sus 5 calderas.



## 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Fiscalizadores de la SMA se presentaron en dependencias de Planta Orizon Coronel Sur a las 13:24 hrs, en donde se realizó reunión de inicio en oficinas de la Planta, en conjunto con Doña Pamela Bórquez, Subgerenta de Calidad y Medio Ambiente y Harold Rosales, Técnico en Medio Ambiente. En dicha reunión se informó el alcance de la Inspección, las materias a revisar y los medios de prueba.

### **Estación 1:** Oficinas de Planta Orizon Sur

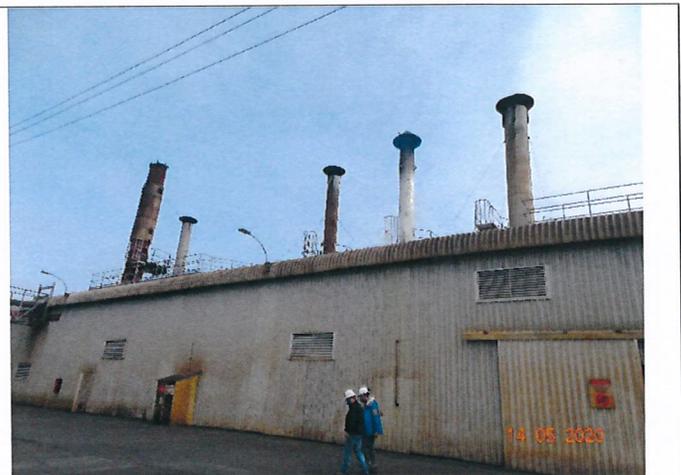
Se consultó a Doña Pamela Bórquez, respecto del avance de las medidas del Plan de Ajuste Operacional (en adelante PAO), al respecto ella declaró que se ha instalado el “meter” (medidor) para petróleo diésel, el día 11-05-2020, comprometido en las medidas 1 y 2 del Plan de Ajuste Operacional (en adelante PAO), para verificar el consumo de este combustible, en reemplazo de petróleo Bunker, durante 4 días durante el periodo GEC. Se está trabajando en la planificación de los cuatro días en donde se cambiará de combustible (de petróleo bunker a petróleo diésel), las fechas aún no se han definido al momento de la inspección. Se consulta por los medios de verificación para comprobar el funcionamiento de las calderas, a lo cual Doña Pamela Bórquez responde que cada caldera posee su horómetro independiente y quedará registro de las horas de funcionamiento de las calderas antes y después de un episodio de Preemergencia y/o emergencia ambiental, el cual quedará documentado en una bitácora. Por otro lado, Pamela Bórquez declara que se ingresó una carta de pertinencia al Sistema de Evaluación Ambiental el día 30 de abril de 2020, por un cambio de combustible de las calderas de petróleo a gas.

### **Estación 2:** Sala de calderas

A continuación, fiscalizadores en compañía de Don Harold Rosales y Don Marcos Núñez, jefe de la planta de harina se dirigieron a la sala de calderas, donde se constató la existencia de 5 calderas (Caldera N°1, N°2, N°3, N°4 y N°5 Fotografía 1) de las cuales solo la caldera N° 2 (fotografía 4 registro de manómetro) se encontraba en funcionamiento a media carga al momento de la inspección. Se tomó registro fotográfico de sus placas y Horómetros. (Fotografía 3)

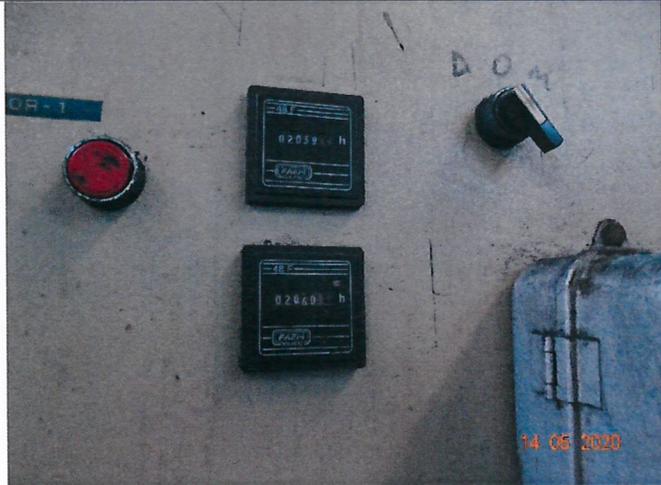


Fotografía 1: Sala de Caldera

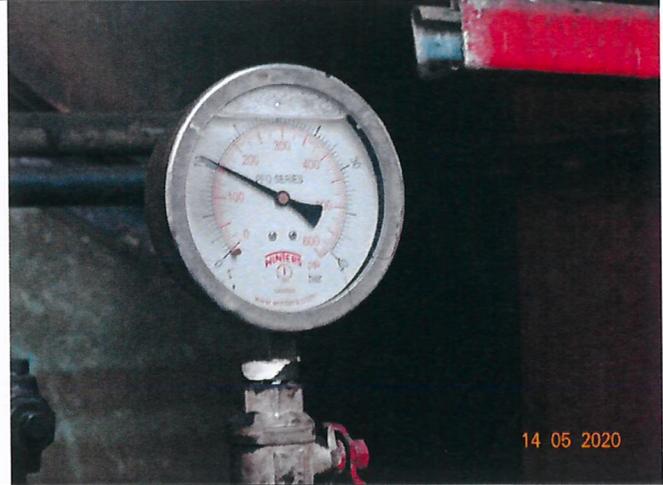


Fotografía 2: exterior sala de calderas, chimeneas.

*[Handwritten signature]*



**Fotografía 3:** horómetro de caldera tipo.



**Fotografía 4:** manómetro presión a la cual se estaba trabajando al momento de la inspección.

Los detalles de cada caldera se muestran a continuación:

**Caldera N°1:** marca Vapor Industrial S.A., año 1989, Combustible Petróleo N°6 Principal y N°5 como secundario, N° de Registro SSCOR-V/1, presenta su Informe Técnico Individual (ITI).

**Caldera N°2:** marca Vapor Industrial S.A., año 1989, Combustible Petróleo N°6 Principal y N°5 como secundario, N° de Registro SSCOR-67, presenta ITI.

**Caldera N°3:** marca Vapor Industrial S.A., año 1992, Combustible Petróleo N°6 Principal y N°5 como secundario, N° de Registro SSCON-103, presenta ITI.

**Caldera N°4:** marca Cleaver Brooks., año 1992, Combustible Petróleo N°6 Principal y N°5 como secundario, N° de Registro SSCON-33, presenta ITI.

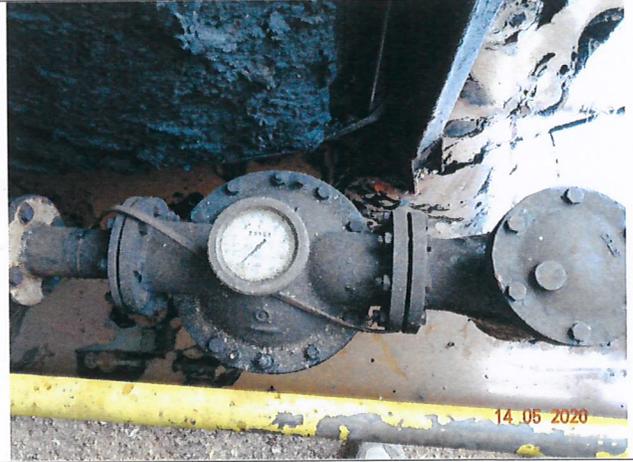
**Caldera N°5:** marca Ander Halvorsen A/S., año 1980, Combustible Petróleo N°6 Principal y N°5 como secundario, N° de Registro SSCON-48, presenta ITI (esta caldera presenta un error en su placa en su identificación interna dice N°2 pero es la N° 5).

**Estación 3 :** Zona de abastecimiento de combustible.

Luego fiscalizadores en conjunto con Don Harold Rosales y Don Marcos Núñez, se dirigieron a la zona de abastecimiento de combustible, donde se constató la existencia de medidor en estanque de abastecimiento de calderas (fotografía 5 y 6), el cual a la fecha de la inspección estaba cargado con Petróleo bunker según lo indicado por Don Marcos Núñez quien además declaró que este estanque tiene una capacidad de 7 m<sup>3</sup> y que se abastece a través de una cañería de un estanque principal (fotografía 7) el cual cuenta con medidor de flujo. A su vez esta misma cañería se encuentra conectada al estanque principal de petróleo Diesel, para alimentar a las calderas cuando se programen los días de compensación según lo comprometido en el PAO. Se constató que el estanque principal tiene un "meter" (medidor de flujo) para constatar el consumo de este combustible (fotografía 8 y 9). En este recorrido se une a la inspección Nicole Alavania, Encargada de Medio Ambiente.



**Fotografía 5:** Estanque de auxiliar de abastecimiento de calderas.



**Fotografía 6:** medidor de flujo de combustible estanque de abastecimiento



**Fotografía 7:** estanque principal de petróleo Bunker de abastecimiento de calderas



**Fotografía 8:** estanque principal de petróleo diésel de abastecimiento de calderas.

*Handwritten signature*

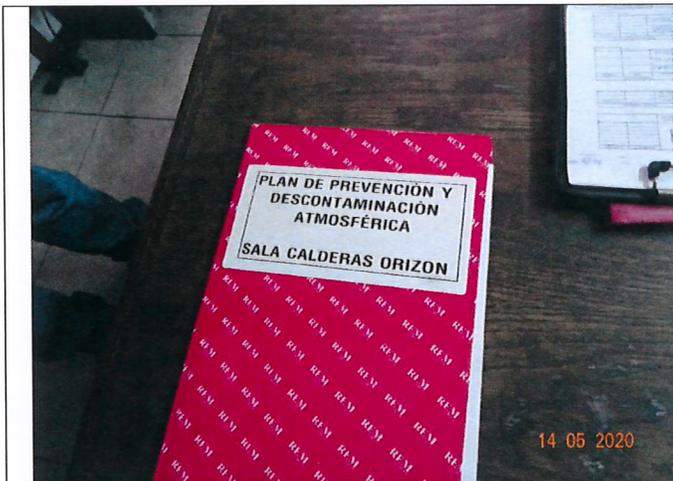


**Fotografía 9:** meter es estanque principal de petróleo Diesel de abastecimiento de calderas

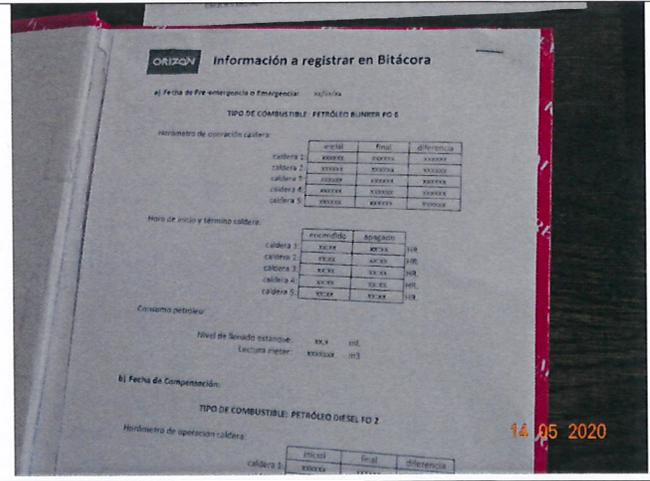
Consultado respecto al nivel de actividad, Don Marcos Núñez declaró que la temporada de pesca va de diciembre a junio, es en esta temporada en que se obtiene la materia prima para el funcionamiento de la planta.

**Estación 4:** Sala de control de calderas.

Después de revisar la sala de Calderas los fiscalizadores en compañía de don Marcos Núñez, se dirigieron a la sala de control de calderas donde se verificó la existencia de una bitácora (Fotografías 10 y 11), especialmente diseñada para constatar los siguientes datos: Hora del pronóstico de emergencia o preemergencia ambiental, Horómetro de la caldera que se encuentre operando y que este afecta al PAO, meter de combustible, Este registro es una de las medidas para implementar el periodo de tiempo de compensación, establecida en el PAO. Se Consulta a don Marcos Núñez respecto de los ITI de las calderas, a lo cual se hace entrega de los 5 ITI vigentes a la fecha para cada caldera.



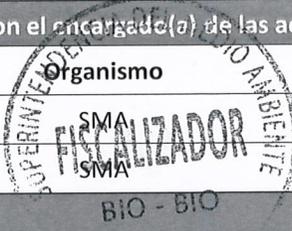
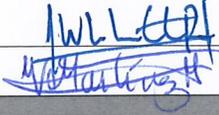
**Fotografía 10:** bitácora para registrar episodios GEC y datos de funcionamiento de caldera al momento de la declaración del episodio (emergencia y preemergencia ambiental)



**Fotografía 11:** información a llenar en bitácora PAO.

Se termina la actividad de fiscalización a las 14:40 AM. El acta de Inspección se realizará en Oficina Regional Biobío, debido a contingencia nacional COVID-19.

*Handwritten signature*

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR		
N°	Descripción	
	No se solicita documentación	
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	
9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
WLADIMIR CORTES REYES		
VENICIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ		
10. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
PAMELA BÓRQUEZ	PLANTA ORIZON SUR	
MARCOS NÚÑEZ	PLANTA ORIZON SUR	
NICOLE ALAVANIA	PLANTA ORIZON SUR	
11. RECEPCIÓN DEL ACTA		
<b>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda)  SI _____ NO <u>X</u> _____	<b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b> Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u>X</u> _____ <b>Observaciones:</b> (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) CON BASE EN EL PRINCIPIO DE REALIDAD, SE REMITIRÁ COPIA DE ACTA DE INSPECCIÓN POR OFICIO ORDINARIO A LA EMPRESA TITULAR PARA SU CONOCIMIENTO.	

